

 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	ACTA DE REUNIÓN	Código: DE-FT-21
		Versión: 02
		Página: 1 de 2
		Vigente desde: 27/09/2021

Vigente desde:
27/09/2021

11 gm

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://www.idiger.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio climático.

	ACTA DE REUNIÓN		Código: DE-FT-21
			Versión: 02
			Página: 1 de 2
			Vigente desde: 27/09/2021

Orden del día

- ✓ Revisión del avance en la ejecución de visitas a los puntos priorizados.
- ✓ Seguimiento a la calidad de la información recopilada en campo.
- ✓ Análisis de inconsistencias encontradas en coordenadas, direcciones y fichas técnicas.
- ✓ Revisión de registros fotográficos y soportes documentales.
- ✓ Fortalecimiento metodológico para la programación y ejecución de visitas.
- ✓ Coordinación de apoyos logísticos y de transporte.
- ✓ Definición de compromisos y próximos pasos.

Desarrollo de la Reunión:

Durante la reunión se realizó seguimiento al proceso de levantamiento y actualización de información de los puntos priorizados para visita en campo.



	ACTA DE REUNIÓN	Código: DE-FT-21
		Versión: 02
		Página: 1 de 2
		Vigente desde: 27/09/2021

Se informó que actualmente se cuenta con un total de 129 puntos identificados, para los cuales se realizó previamente un proceso de georreferenciación y organización mediante herramientas de apoyo cartográfico, particularmente Google Maps, permitiendo la definición de bloques de trabajo y la asignación de responsabilidades entre los profesionales encargados de realizar las visitas.

Se recordó que, para facilitar el desarrollo de las actividades, se remitió a cada profesional la información correspondiente a los puntos asignados, incluyendo matrices de consolidación, ubicación geográfica, antecedentes y demás insumos disponibles para apoyar las labores de inspección en territorio.

Durante la revisión de avances se evidenció que, al momento de la reunión, se habían adelantado aproximadamente 22 visitas; sin embargo, se identificó la necesidad de realizar ajustes sobre algunos registros debido a inconsistencias detectadas durante el proceso de verificación.

Se reiteró la importancia de realizar una adecuada planeación previa a cada salida de campo, verificando con anticipación la ubicación de los puntos mediante herramientas cartográficas y sistemas de navegación.

Se explicó que varias de las dificultades encontradas obedecieron a que algunos equipos se desplazaron directamente al territorio sin realizar previamente la validación de rutas, coordenadas y accesos, situación que generó errores en la localización de los puntos asignados.

De igual manera, se evidenció que en algunos casos se intentó utilizar como principal referencia las fichas técnicas históricas existentes, encontrándose que gran parte de esta información no corresponde a las condiciones actuales de los sitios visitados.

Por esta razón, se reiteró que las fichas deben utilizarse únicamente como material de consulta complementaria y que la principal fuente de referencia para la ubicación corresponde a las matrices actualizadas y a la información geográfica previamente ajustada.

Durante la reunión también se revisaron las inconsistencias detectadas en los registros fotográficos y en la documentación de soporte recopilada durante las visitas.

Se recordó la necesidad de aportar registros fotográficos completos y en formato original, que permitan posteriormente su incorporación a las herramientas de consulta y seguimiento geográfico implementadas para el proyecto.

Posteriormente se presentó la propuesta metodológica para fortalecer el seguimiento de las actividades, estableciendo tres estados básicos para el control de los puntos intervenidos: visitas planeadas, visitas realizadas y acciones puntuales derivadas de las inspecciones.

	ACTA DE REUNIÓN		Código: DE-FT-21
			Versión: 02
			Página: 1 de 2
			Vigente desde: 27/09/2021

Se indicó que este esquema permitirá mejorar la trazabilidad de las actividades y facilitar la programación de recursos logísticos y operativos.

Respecto a las visitas planeadas, se acordó la necesidad de consolidar semanalmente la programación de puntos a intervenir, con el fin de coordinar oportunamente los requerimientos de transporte y acompañamiento institucional.



En este sentido, se informó que actualmente la entidad cuenta nuevamente con disponibilidad de servicio de transporte, lo que permitirá optimizar los desplazamientos hacia los diferentes puntos críticos de la localidad.

Se explicó que la programación de visitas deberá ser reportada con antelación suficiente para gestionar los apoyos requeridos y garantizar la disponibilidad de vehículos.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: DE-FT-21
		Versión: 02
		Página: 1 de 2
		Vigente desde: 27/09/2021

Se propuso coordinar de manera periódica la asignación de transporte para los recorridos programados, especialmente durante los días de mayor demanda operativa.

En relación con las visitas realizadas, se recordó la obligación de entregar los soportes correspondientes a cada punto inspeccionado, incluyendo actas, registros fotográficos y demás evidencias requeridas para la actualización de la información institucional.

Por otra parte, se abordó la fase correspondiente a las acciones puntuales derivadas de las visitas de campo.

Se indicó que, una vez identificadas las necesidades específicas de cada punto, será posible coordinar acciones conjuntas con otras dependencias y entidades competentes, así como activar el apoyo de gestores territoriales para el acompañamiento de actividades específicas que requieran intervención institucional.

Finalmente, se informó que durante la próxima reunión se realizará una jornada de fortalecimiento metodológico orientada a resolver las dificultades identificadas durante el proceso, reforzar los lineamientos para la programación de visitas, mejorar los procedimientos de ubicación en campo y optimizar la calidad de la información recopilada por los equipos responsables de las inspecciones.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		
Revisar y ajustar los registros que presenten inconsistencias en ubicación o documentación.	Equipo técnico responsable			
Realizar jornada de fortalecimiento metodológico sobre programación, ubicación y documentación de visitas.	Equipo técnico responsable			
Remitir la información consolidada de los puntos ya visitados para la actualización de fichas institucionales.	Equipo técnico responsable			

Participantes (Requiere firma de las personas que participaron en la reunión)

Nombre	Cargo/Rol/Contratista	Dependencia/Entidad	Firma
Martha Liliana Piza Monje	Gestora Local	IDIGER	